

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ACTA No. 021			
Proceso: Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.			
Unidad Académica y/o Administrativa: División de Recursos Físicos.		Hora de Inicio: 07:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: Seguimiento Administrativo y Operativo		Hora de finalización: 08:30 A.M.	
Lugar: Sede Administrativa		Fecha: Febrero 26 de 2021	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Se anexa listado.		

OBJETIVO: Verificar y validar las condiciones administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020 para el mes de febrero/2021.

OBJETO: Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de Bioseguridad
2. Consideraciones administrativas
3. Consideraciones operativas
4. Medios Tecnológicos
5. Varios

DESARROLLO

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

Sin Observaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:

Se da cumplimiento en parte con los compromisos del acta anterior; **queda pendiente:** seguimiento mediante acta y/o informe con la red de datos en cámaras y ancho de banda, uso biométrico, devolución saldos por estampillas y caso hurto de bicicleta Sede Macarena B.

El Ing. William Méndez en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta a los presentes que por motivos técnicos y de conexión el Arq. Jairo Fernández no podrá presidir el Comité, por lo tanto, él será el encargado de realizarla.

1 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Manifiesta que, quiere tener claridad por parte de la Unión Temporal SEANDI en el manejo de los protocolos antes y después de la Resolución de la Alcaldía, por qué motivo en todas las Sedes, se continúa con la toma de la temperatura y demás, llevar la planilla, la desinfección.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, responde en nombre de la Unión Temporal SEANDI, que en el Comité de ayer se dejó claro que continuaba con los mismos protocolos que se están manejando y de hecho se sigue implementando hasta el día de hoy, hasta que no haya una orden contraria por parte de la Universidad, sin que esto incurra en la afectación ni para el contratista ni para la Universidad; se va a seguir tomando la temperatura, se está llevando el listado del personal que ingresa a la Universidad con su toma de temperatura y la desinfección a los vehículos, que están ingresando a cada una de las sedes.

La Ing. Diana Paola Alvarado, en representación de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, se siguen manejando los protocolos de la misma manera a la fecha y en reunión que se tuvo el día ayer, no hay actualmente casos abiertos por Covid-19, esto quiere decir que las medidas de sensibilización y tanto el tema de entrega de los elementos de bioseguridad, considera que ya las personas lo manejan un poco más acorde. El día de ayer se envió el informe al correo de la División de Recursos Físicos, de las visitas realizadas en el mes de febrero/2021, así como las respectivas capacitaciones y los soportes de entrega de los elementos de bioseguridad.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Pregunta si esto se ha entregado acorde con las fechas, hasta inicio de la semana pasada todo se entregó acorde con lo dispuesto con los protocolos establecidos.

La Ing. Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, estuvo verificando en la Sedes Artes y Vivero, y se evidenció que están entregando los insumos y los tapabocas como se ha acordado en los comités anteriores y plasmado en las actas, en la reunión del día de ayer se verificó eso; en cuanto al tema de capacitaciones también están al día, en sí, están al día en protocolos de bioseguridad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Ing. William Méndez en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Manifiesta que, está realizando visitas por las Sedes y en el caso de la Sede Bosa Porvenir, Tecnológica, Macarena y Vivero, se nota que ellos tienen sus frascos de alcohol en el puesto de trabajo, vio el tamaño del frasco más grande que el inicial, por lo que esto conlleva a que les dure un poco más.

Lo otro es que la Universidad sigue con el jabón, los lavamanos y todo lo que está dispuesto inicialmente, sigue en pie el alcohol, la toma de temperatura, hasta tanto no se tenga una disposición contraria por parte de Salud Ocupacional de la Universidad Distrital, estos protocolos se tendrán que seguir llevando como la toma de temperatura y seguirán siendo necesarias.

El contrato de cámaras termográficas, sigue en pie la finalidad de este contrato, es tener un muestreo de temperatura de todos los estudiantes no solo al ingreso sino más bien en áreas comunes como se había planteado, esto ratifica el interés de la Universidad por lograr el ingreso nuevamente a la normalidad el regreso a las aulas y están a la espera de una decisión final del Consejo Académico, para saber en qué fechas se inicia el retorno a clases y el reingreso selectivo de estudiantes a las aulas de clase, entonces queda pendiente este tema.

El tema de tapabocas, en varias Sedes se encontró personal con el tapabocas de Andiseg Ltda. y Sepecol Ltda., ya bastante sueltos, se les comento que el autocuidado depende de ellos, por lo que se solicita al señor Carlos Torres, se socialice el tema del uso del tapabocas al personal de vigilancia. En algunas Sedes se ha tenido que darles tapabocas a los supervisores de tal forma que ellos les den a los vigilantes que no lo tienen.

En el Comité pasado, se había quedado que los carteles que se hicieron, serían cambiados porque los que están se ven deteriorados, se tuvo una visita de Salud Ocupacional a diferentes Sedes ya que están cambiando la señalización de todas las Sedes. Hay una señalización nueva un poco más duradera en mejores materiales, pero obviamente raya los carteles un poco ajados, un poco viejos, por lo que es necesario que esto se mantenga; es importante que todas estas normas se sigan teniendo en cada una de las Sedes, toda vez que este virus no se ha acabado y lo de las vacunas está un poco distante todavía, por lo que se solicita se cambie estos afiches para que el vigilante tenga la claridad de que cumplir con los protocolos sigue vigente.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, para este fin de semana está programado el cambio de los afiches ya se coordinó con la Ingeniera Diana Paola Alvarado para dicho cambio.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Manifiesta que, esto es todo en cuanto a protocolos. Pregunta al señor Alfonso Rodríguez, cómo van las firmas de las actas de los comités anteriores.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se remitió a todos los participantes las actas y a la fecha no se ha recibido ninguna observación y/o

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ajuste por parte de ellos, hasta la fecha se han colgado en la plataforma del SECOP diecisiete (17) actas, se han publicado, se han colgado también en la página WEB de la Universidad y como tal se han presentado ante la Oficina Asesora Jurídica.

En cuanto a lo que respecta de las firmas de cada uno de manera individual, estas actas tienen un documento adicional que es una planilla de asistencia, donde están relacionados los nombres de los participantes a los comités y una vez haya un comité presencial se recogerán las respectivas firmas.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Le manifiesta al señor Carlos Torres, que habrá unos cambios de Coordinadores de Sede de la Universidad, que son el señor Miguel Gunturiz y la Arq. Xiomara Ortega, los cuales se intercambiarán, para que se tenga en cuenta a partir de marzo 01/2021. Le solicita al señor Alfonso Rodríguez presentar el informe Administrativo.

2 CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

El señor Alfonso Rodríguez manifiesta que su intervención Administrativa corresponde a nueve (09) puntos:

INFORMES:

En fecha febrero 05/2021, se remite proyección de respuesta a la Dra. Milena Isabel Rubiano, de acuerdo con los compromisos dentro de la reunión de Comité Asesor de Contratación de fecha febrero 04/2021, remitiendo el proyecto de respuesta con relación a las diversas solicitudes adjuntas por parte del Dr. Omar Francisco Patiño, en calidad de director del IDEXUD, para aprobación del Comité.

Frente a este tema, el Comité Asesor de Contratación, fue enfático y dio la respectiva respuesta definitiva, tanto para vigilancia como para Aseo, en la que manifestaron que no era procedente y no se podía dar solución a la solicitud elevada por el Dr. Patiño, toda vez que se considera que ellos generaban sus propios recursos, la respuesta fue firmada por el señor Rector de la Universidad, y es lo único que se tiene y se reportó ante el IDEXUD, por lo que este caso quedó finiquitado.

Lo único que se tiene ahora, es plantear en esta reunión la solicitud de la Sede de la Emisora, se le pregunta al señor Carlos Torres, si se habrá hecho algún estudio previo de riesgos y necesidades, si es viable contemplarlo para el próximo proceso de adjudicación de vigilancia.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, básicamente el análisis de riesgo que se realizó fue el que ya presentó, donde manifestaba que solamente se tiene cobertura de tres cámaras en ese punto, donde se está dando el ingreso a la Emisora como tal y ya que está dentro de un espacio que es manejado por otra administración, no lo ve conveniente debido a los horarios que se están manejando en dicho punto, ya que los funcionarios están ingresando tipo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

5:00 a.m. y están saliendo 11:00 p.m., de llegar a cuadrar un servicio para dicha Sede, tocaría colocar un 24 horas sin arma, que sería la propuesta adicional a esto, pero por lo pronto no se ve necesario que se instale un servicio en ese punto. Hay una persona al ingreso del edificio, el cual responde ante la administración como propiedad horizontal, pero cada uno de los propietarios tiene acceso a cada uno de los pisos del ascensor y tiene contacto directo con el piso, pero las llaves las maneja cada uno de los residentes, pero hay un solo servicio de vigilancia.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Sugiere al Ingeniero William Méndez, que esta solicitud se debería elevar al Comité de Contratación, como se hizo con la solicitud del IDEXUD, y que el ordenador del gasto de la correspondiente respuesta frente a este caso.

El Ing. William Méndez en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, si se debe evaluar el tema de la Emisora, porque efectivamente es un edificio de propiedad horizontal, donde la seguridad está a cargo de la administración del edificio, por lo que hay que mirar que tan contraproducente y/o eficaz sería un servicio de vigilancia, igualmente aclara que la compañía de vigilancia de seguridad está presente con medios tecnológicos, se tiene sistemas de alarmas y sistema de CCTV, cámaras instaladas en la Emisora y aparte de esto hay un sistema propio de la Emisora allí instalado.

Lo otro sería en el análisis que hizo el señor Carlos Torres, en cuanto al espacio, porque el ascensor llega directo al piso donde se encuentra la Emisora y la permanencia de otra persona sería muy complicado ya que el espacio es bastante reducido.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, en base en esto y teniendo en cuenta el espacio que tienen allí y con otra persona quedaría muy saturado, entre las recomendaciones que hizo, fue la instalación de un biométrico para el ingreso a la oficina y uno en el sitio donde tienen almacenado el bodega de los diferentes equipos que manipulan en la Universidad.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Manifiesta que, él se encargara de llevar este tema al Comité de Contratación y exponer el tema y mirar que se puede obtener de esto, también va hablar con el Director de la Emisora Alfredo Ardila, y se le comenta el tema a ver si se logra entre los dos, tener una propuesta para llevar al Comité y poder evaluar ese tema rápido y no tener allá choques por desconocimiento de espacio donde muy pocos conocen este espacio, debido a que la Emisora realiza una labor diferente en la Universidad y no es un espacio muy concurrido por el personal de la Universidad; igual de ser necesario, se incluirá el sistema Biométrico, si se incluirá una vigilante, también hay que revisar el contrato que tiene con la administración.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez - jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se acoge y está de acuerdo con el Ingeniero William Méndez, de escalar esta solicitud al Comité de Contratación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Igualmente pedirle un concepto al Dr. Guillermo Alfonso, Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. Y revisar el tema que el componente de seguridad está incluido dentro del pago de administración que se hace a la propiedad horizontal del edificio San Martin todos los meses.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, con el fin evitarle responsabilidad a la administración y para tranquilidad de quien dirige la Emisora, se le ocurre solicitarle por escrito a la administración del edificio, cuáles son las garantías de seguridad que tienen y/o cual es el dispositivo que tienen ellos para impedir un hurto y demás, a ver si teniendo eso por escrito. De todos modos, la Universidad tiene algún respaldo posterior si es que se llega a presentar alguna reclamación.

En fecha febrero 16/2021 se envió por competencia a la dependencia correspondiente, la solicitud de los certificados de Retención en la Fuente, Retención de ICA y Retención de IVA de la UNIÓN TEMPORAL SEANDI con NIT: 901.378.355.

En fecha febrero 17/2021, se da la instrucción de pago por parte del ordenador del gasto con consecutivo N° 519 ante la División de Recursos Financieros por \$719.252.475 mes de enero/2021.

Se recibe el informe de biciusuarios y registro de visitantes en fecha febrero 22/2021, el cual fueron enviados y presentados ante el SGA en fecha febrero 23/2021.

FACTURACIÓN:

En fecha febrero 10/2021, se hace la presentación formal ante Rectoría de la factura correspondiente al mes de enero/2021, por un costo de \$719.252.475, quedando pendiente en recibir la orden de pago por parte de la Sección de Presupuesto.

Con fecha enero 29/2020, se da aprobación a la prefactura mes de enero/2021 por un costo de \$719.252.475, solicitando el inicio a la radicación de los soportes correspondientes y ser presentada ante el ordenador del gasto. Pendiente de recibir prefactura mes de febrero/2021 para su respectiva aprobación administrativa, operativa y de medios tecnológicos.

EVENTOS:

N° 10: Mediante oficio por parte de la investigadora criminal de la policía judicial, relacionado con la GRABACIÓN de las cámaras externas, sobre los hechos ocurridos en un posible HURTO en la Calle 13 N° 30-45, en fecha enero 30/2021 desde las 18:00 horas hasta enero 31/2021 a las 08:00 horas, se da respuesta al peticionario en cuestión en fecha febrero 10/2021.

PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISIÓN:

Con fecha febrero 10/2021, se hace entrega de las planillas a los coordinadores de Sede mes de enero/2021, para su verificación y aprobación sin recibir novedad alguna de las mismas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

NOVEDADES:

Con fecha febrero 20/2021 y remitido en febrero 24/2021 por parte de la Tesorera General de la Universidad, se da respuesta a la última comunicación sobre la aplicación y posible reintegro de saldos por concepto de estampillas dentro de la facturación desde marzo 22/2020 a la fecha, se adjuntan conceptos y respuesta, a efectos de su verificación y análisis, con el fin de recibir sus apreciaciones y dar claridad sobre el tema dentro de la presente reunión de seguimiento. Se le pregunta al Dr. Oscar Silva, frente al tema qué concepto recibieron, si fue a satisfacción o persiste la inquietud del mismo.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Frente a este tema se le pregunta al Dr. Oscar Silva, qué consideraciones tiene respecto a la parte contable y financiera de las dos firmas de Andiseg Ltda. y Sepecol Ltda., y cuál sería la decisión final frente a este caso.

El Dr. Oscar Santiago, Silva Representante Legal de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, se mantienen con la idea que han tenido desde un comienzo y desde un principio, que eso lo debe reconocer la Universidad, por lo que solicita si es posible hacer una reunión presencial con los funcionarios encargados del área de Tesorería, únicamente para concertar en detalle este tema.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez - jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, la tesorera contrata a un profesional que maneja el tema y le dará el número de contacto del señor para que concreten dicha reunión presencial, igualmente la señora Tesorera le ha manifestado que quiere finiquitar este tema, pero ha argumentado que dichos dineros ya no están en la Universidad, porque fueron transferidos al Distrito.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, el señor Bryan Cristiano de Tesorería, le comento que estaría para la próxima semana tendría la posibilidad de reunirse y dialogar sobre el tema, por lo tanto, se le solicita al señor Oscar Silva, colabore mostrando los casos donde se han pagado y/o donde este tipo de reclamaciones han surgido efecto, e instituciones públicas han pagado impuestos ya que es importante darle una guía o claridad a Tesorería sobre si o no, se debe realizar este pago.

El Dr. Oscar Santiago Silva Representante Legal de Sepecol: Manifiesta que, está de acuerdo.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Pregunta si por parte de la firma comisionista se tiene alguna consideración al respecto.

La señora Johana Lugo, en representación de Correagro S.A.: Manifiesta que, respecto a los saldos que tienen en bolsa, respecto a las estampillas que están pendientes por definirse de acuerdo a la reunión que se va hacer con las áreas contables, seria coordinar con la señora comisionista vendedora para prorrogar un poco más estos saldos, mientras se celebra esta reunión de la Universidad y el área de la Unión Temporal SEANDI. Con respecto a la reunión, están también

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

pendientes para poderlos acompañar si requieren su presencia, quedando atentos a la citación y asistirá con el señor Julián Carrillo.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, si sería importante que les colaboraran si tienen antecedentes de ese tipo, que los hagan llegar lo más pronto posible para que el día de la reunión se tenga ese material disponible, para demostrar que esos pagos de impuestos se puede revertir de nuevo y se retorne el pago a la empresa y obviamente su presencia es primordial en esa reunión.

ACTAS DE SEGUIMIENTO:

Se remitió Acta de seguimiento N° 18 con fecha febrero 24/2021 sobre la ejecución contractual y operativa para revisión y posibles ajustes, teniendo en cuenta los compromisos pactados, el cual no generó modificación o ajuste alguno. Queda pendiente de recibir borrador y remitir las actas N° 19 y 20 de protocolos de bioseguridad celebrados durante el mes de febrero/2021.

AUSENCIAS DE SERVICIO:

No se reportaron por parte de los coordinadores de Sede, ausencias de servicio hasta fecha febrero 25/2021.

PARQUE AUTOMOTOR:

Como se ha venido realizando por parte de la Unión Temporal SEANDI, se recibe el reporte semanal sin novedad alguna dentro del mes de febrero/2021, dando cumplimiento a esta directriz para efectos de seguimiento por parte de la dependencia.

PENDIENTES:

Al inicio de este año, está pendiente:

- Caso de hurto de la bicicleta Sede Macarena B.
- Las condiciones actuales de uso sobre el sistema biométrico.
- Los diversos informes de ancha de banda y cámaras que debe presentar el Ing. Fernando Murillo, a efectos de no esperar a liquidar el contrato para pedirlos y se corran los tiempos.

3 CONSIDERACIONES OPERATIVAS

El Ing. William Méndez en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en la parte operativa, se tiene las visitas, que las mismas han arrojado algunos tips para tratar en este comité. Es el tema del uso del teléfono celular, se tiene este inconveniente, se tiene tráfico alto en la noche y otros temas que ya hay soluciones en algunas fallas que se presentó en el servicio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Hay inquietudes por parte de la empresa y es porque, si se solicita el retiro o no, del servicio de uno de los vigilantes, se quiere hacer claridad en el tema hay algunas cosas que tiene tolerancia dentro del contrato y otras que no, en el caso del vigilante que hace mal uso del celular, tiene el uniforme mal puesto y no lo lleva completo, la Universidad hace y/o solicita al supervisor o al Gerente del contrato, o al Coordinador del contrato que se ajusten estas cosas, pero cuando las cosas rayan con acoso laboral, sexual o cualquier tipo de cosas de esta índole, la Universidad es y será implacable en este tema.

Con esto no quiere decir que se esté obligando a la empresa le cancele el contrato al señor de ninguna forma, lo que se quiere es que sea retirado el señor del dispositivo, ya si la empresa dispone que él puede estar en otra parte o que hay que realizarle el debido proceso, la investigación y demás lo debe hacer fuera de las instalaciones de la Universidad Distrital, por ningún motivo la Universidad da plazo para que esto se realice ya que dentro de la misma Ficha Técnica se contempla a solicitud del comitente comprador o sea de la Universidad, solicitar el cambio de determinada unidad porque cumpla o no cumpla lo dispuesto en el contrato.

El día de ayer, se presentó un problema bastante complicado en Paiba, ya fue atendido por la empresa y retiro del dispositivo al supervisor el día de anoche y hoy no está prestando sus servicios, se citó al señor Carlos Torres, para que tomara nuevas disposiciones en ese dispositivo ya que parece que hay enquistada algunas prácticas de juego por celular, ya parece que tienen juegos en línea por lo que se le solicito tomar algunas disposiciones para cortar con este tema.

El Dr. Oscar Santiago Silva, Representante Legal de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, quiere hacer un comentario sobre ese tema en particular en el sentido que desde luego como Unión Temporal, no avalan ni apoyan este tipo de conductas como las que se mencionan en que ha incurrido el señor supervisor; sin embargo, pide que independientemente que la empresa le quiera terminarle el contrato y/o retirarlo, lo que tiene la empresa es sacarlo de la Universidad, pero si reitera la colaboración de la Universidad, que si tienen algunos soportes de ello, los hagan llegar y se guardan la reserva de cómo les llegó la información, ya que la idea no es trasladar un problema a otro contrato por no tener pruebas.

La Unión Temporal SEANDI, tiene que tomar las acciones a que correspondan, la idea no es que la Universidad se salve de este problema, la idea es que el gremio de la vigilancia y todos los usuarios de la vigilancia, no vayan a tener una persona que tenga este tipo de comportamientos.

También aclara que, tienen en cuenta las personas referidas, pero una cosa es que se tenga en cuenta la persona referida para darle la oportunidad de trabajar, pero después la estabilidad laboral se la da la persona con su comportamiento, con su conducta, con su rendimiento y desempeño, en la empresa Andiseg Ltda. ni en Sepecol Ltda., no tienen como practica que algunas personas estén con alguna protección o trato especial que pueden hacer y/o incurrir en conductas de indisciplina y con ellos no se van a tomar acciones, es totalmente equivocada esa apreciación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Manifiesta que, va a tener toda la colaboración y el señor Carlos Torres estuvo presente y pudo indagar más o menos lo que estaba sucediendo en la Sede en compañía; se pudo dar cuenta de varias cosas que la verdad rayan con el comportamiento con las mujeres y también con el tema del servicio, esto del juego de hacer grupos para jugar esto no, la Universidad no paga un servicio para que se preste a este tipo de situaciones, se le colabora en lo posible, pero no es función investigativa de la Universidad, en lo que se pueda, se debe tener la plena seguridad que la Universidad le estará dando aviso y agradece su pronta colaboración con el tema.

Manifiesta al señor Carlos Torres, se haga una revisión a las garitas y casetas, si bien es cierto que ya no queda sino un corto tiempo con el tema de la finalización del contrato, las casetas hay unas que están deteriorándose, hay otras que tienen los vidrios rotos ya se tienen con cartones para protegerse del viento por lo que en ese recorrido ajustarán este tema de las casetas.

FACULTAD DE ARTES ASAB – Téc. Miguel Ángel Gunturiz Albarracín, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** Con salvo conducto
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

Observaciones:

El señor Miguel Ángel Gunturiz: Manifiesta que, los reflectores de patio talleres y del tercer 3º piso, se encuentran dañados.

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Ramírez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **MONITOREO:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK 5 de febrero/2021 Bioseguridad y 5 y 19 de febrero de 2021 entrenamiento caninos.
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **AUSENCIAS:** Ninguna

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto
- **DOTACIÓN:** Completos
- **CASSETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** 16 de enero de 2021, empresa suministra 1 bot. 500 cc alcohol, 1 bot. Gel 500 cc, 1 bot. jabón 250 cc y 2 tapabocas lavables a cada guarda.

Observaciones:

El Ing. **Daniel Rodríguez:** Manifiesta que, en la Macarena “A” tiene un monitor dañado, un yostin dañado.

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales Moreno, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** Solicita Botas de caucho
- **CASSETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** A la fecha del presente informe, se llevan todos los registros incluido el registro de movilidad por medio del link encuesta Auto reporte Condiciones de Salud, suministrada por ANDISEG.

Observaciones:

El Ingeniero **Jorge Morales:** Solicita una caseta para el punto 13.

FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **DOTACIÓN:** Completa

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **CAPACITACION:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **CAJA FUETE:** OK
- **CASETAS:** No tiene
- **LOCKER:** OK
- **CANINOS:** No tiene
- **BIOSEGURIDAD:** OK

FACULTAD TECNOLÓGICA - Ing. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK Decálogo de armas y protocolos de bioseguridad
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **CASETAS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministra elementos de bioseguridad

SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Pendiente
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **CAPACITACIÓN:** NO
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **LOCKER:** Ya estaba en la sede no llevaron nuevos
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Tapa bocas, gel antibacterial, faltan caretas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Observaciones:

El señor Diego Berdugo: Manifiesta que, en el tema de cámaras algunas están fuera de servicio y Reflectores algunos están dañados.

4 MEDIOS TECNOLÓGICOS

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Manifiesta al doctor Oscar Silva, la colaboración para que el dispositivo de cámaras en la Sede Porvenir y la Sede Paiba, se realice más profundo y hablando con el Ingeniero Murillo, ellos dicen que están en capacidad o que la Unión Temporal SEANDI, apoye con algunos ajustes en esas Sedes ya que las cámaras que se tienen están bastante deterioradas o no están en funcionamiento, por lo que se le pide el favor que colabore con su empresa de medios tecnológicos, para que ellos realicen los ajustes pertinentes a estas cámaras, sobre todo en la Sede Porvenir y la Sede Paiba.

En la Sede Paiba, se ha tenido muy buena atención, ya se tiene un número de cámaras importante por parte de la compañía, pero se requiere que se lleve al dispositivo de Porvenir ya que hay muchísimas falencias en esas cámaras y con el sistema que es un poco obsoleto y que la empresa ha mostrado el interés en colaborar en ese tema, pero necesitan del visto bueno para que esto se lleve a cabo.

El Dr. Oscar Santiago Silva, Representante Legal de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, cuente con ello y mirar a ver con los técnicos de Sepecol Ltda. de la Unión Temporal SEANDI, o lo hacen con la firma que tiene el contrato de medios para la Universidad Distrital.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que el tema tecnológico los ajustes se terminaron, el cronograma se ha cumplido.

5 VARIOS

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Consulta al señor Carlos Torres, sobre los soportes de autorización ingreso de personal PROSEGUR en cajeros de la Universidad Sedes Administrativa y Tecnológica.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, el tema con PROSEGUR ya está actualizado los nombres del personal que van a pasar revista a los diferentes cajeros, pero en este momento se ha presentado una situación con algunos supervisores de la Compañía SERVICOL, donde han venido a pasar revista y no se le ha permitido el ingreso ya que para no han notificado que hayan cambiado PROSEGUR, que eran los que venían a pasar revista a los cajeros, hasta que la Universidad se pronuncie o ellos mismos no entreguen los registro fotográficos y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

firmas registradas para que el personal pueda ingresar a pasar la respectiva revista a los cajeros, mientras tanto no se les permitirá el ingreso.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se sigue en la misma posición hasta que se pronuncie la entidad PROSEGUR, de hecho, la División de Recursos Físicos le remitió la solicitud, pero al parecer no la quisieron atender, siguiendo atentos y en la misma condición.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Pregunta al señor Carlos Torres, sobre las caretas del personal de vigilancia en las entradas, que se ha avanzado sobre eso.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, en todos los puestos y como lo identificó la Ingeniera Jessica Castro, en los temas que tocaron ayer en el comité de protocolos, las caretas si se le entregaron a todo el personal de porterías y al personal de manejadores caninos que se tienen en la parte externa de los dispositivos, entonces ya iniciaron un proceso para verificar porque no la están utilizando.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Pregunta al señor Carlos Torres que, en reunión de acta anterior sobre la posición sobre los inventarios de El Ensueño, que se ha hecho a la fecha de hoy.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, para esos días se tocaron dos puntos que eran básicamente por sugerencia del Arquitecto Jairo Fernández, quien manifestó que la compañía también asumiera el control de la vigilancia, al menos temporal del tema de la obra, ellos optaron por contratar otra empresa la Seguridad Bolivariana, donde en este momento están ejerciendo la vigilancia en el Ensueño, se realizó revista en el predio el Ensueño, donde se evidenciaron algunas falencias de seguridad en estos momentos en lo que tienen allá, pero adelantar inventario como tal, no se pudo adelantar nada. Esta pendiente de pronto, de quien tome la decisión de la instalación de un apoyo en seguridad electrónica para este punto, de resto igual a los términos.

Próximo comité de protocolos 11 y 25 de marzo de 2021- Hora: 7:00 a.m.

Próximo comité general abril 09 de 2021 – 7:00 a.m.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Socialización uso de tapabocas	Sr. Carlos Torres Viasus	N / A
Cambio de afiches de señalización	Ing. Diana Paola Alvarado	Marzo 05 de 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Consideraciones de seguridad La Emisora	Ing. William Méndez	Marzo 26 de 2021
Prefectura mes de febrero de 2021	Sandra Caro	Marzo 05 de 2021
Reunión concepto de estampillas	Dr. Oscar Silva	Marzo 05 de 2021
Actas de seguimiento protocolos bioseguridad	Sr. Alfonso Rodríguez	N / A
Revisión garitas y casetas	Sr. Carlos Torres Viasus	Marzo 26 de 2021
Solicitud caseta Sede Vivero	Sr. Carlos Torres Viasus	Marzo 26 de 2021
Cámaras y reflectores dañados Sede Bosa	Ing. Fernando Murillo	Abril 09 de 2021
Revisión reflectores Sede ASAB	Ing. Fernando Murillo	Abril 09 de 2021
Monitor y Jostyn dañado Sede Macarena	Ing. Fernando Murillo	Abril 09 de 2021
Ajuste cámaras Sede Bosa Porvenir y Paiba	Dr. Oscar Santiago Silva	Abril 09 de 2021

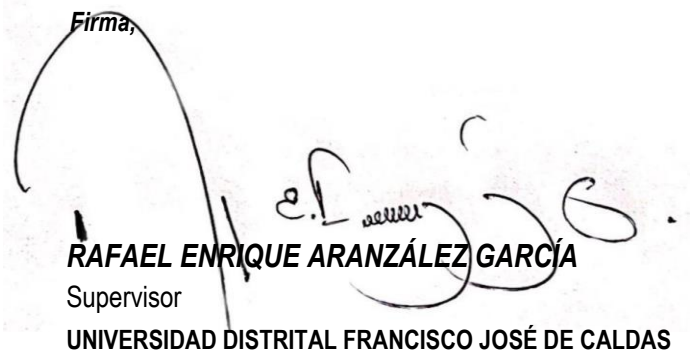
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Veintiséis (26) días del mes de febrero de 2021.

Firma,



JULIAN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ
Representante Legal
CORREAGRO S.A.

Firma,



RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
Supervisor
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia